



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 10000726

22 DIC 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

El Representante Legal de EMCALI EICE-ESP, de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, le Junta Directiva,

CONSIDERANDO:

- Que mediante Resolución No. GG -1000475 del 29 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
Que mediante la Resolución No. GG -1000480 del 30 de diciembre de 2022, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2023.
Que el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Cali mediante el Acuerdo 0438 de 2018, establece lo siguiente para las modificaciones del presupuesto cuando se tratan de ajustes que no modifican el valor total del presupuesto aprobado por grupo de gasto:
ARTICULO 226. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE LAS EMPRESAS. El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva.
Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.
Que la Junta Directiva de EMCALI según Acta JD.1.4 No. 007- 2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital. Igualmente le corresponde aprobar mediante Resolución las modificaciones del presupuesto aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva.
Que, producto de la ejecución real del presupuesto y la atención de las necesidades propias de la prestación del servicio, se hace necesario modificar el detalle de las siguientes imputaciones de los Grupos de Funcionamiento e Inversión.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO

Table with 5 columns: PRESUPUESTO / GRUPO DE GASTO / GERENCIA QUE SOLICITA, CRÉDITO, CONTRA CR, ADICIÓN, REDUCCIÓN. Rows include Ingreso DISPONIBILIDAD INICIAL BANCOS and Gasto FUNCIONAMIENTO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, GASTOS DE PERSONAL, TRANSFERENCIAS CORRIENTES, DISMINUCION DE PASIVOS.

La Gerencia de Area de Gestion Humana y Activos solicita reclasificar recursos por valor de \$6.183.358,000 de acuerdo a la siguiente justificación:

- * Se ajustan los recursos de gastos de personal para atender las necesidades de las diferentes unidades acorde a la dinámica de la planta de personal.
* Es necesario adicionar los CDPs liberados por solicitud de la GAE, para continuar con los procesos de contratación del mantenimiento del parque automotor que afecta los procesos misionales que son los generadores de ingresos a la empresa.

Los recursos objeto de traslado contra crédito se encuentran provisionados mediante los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 1120007923, 1050001832

RESUELVE:

PRESUPUESTO DE GASTOS
DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRA CRÉDITOS

ARTICULO PRIMERO. - Efectuar Contra Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CTE. (\$6.183.358.000), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

Table with 2 columns: GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA and GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION. Lists various functional units and their corresponding budget amounts.



@emcalioficial
www.emcali.com.co

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000 FZG 2 2 DIC 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

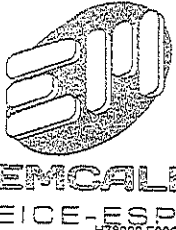
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.Z01COR.0.2120202008.8714102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	170.000.000
GERENCIA DE AREA DE ABASTECIMIENTO EMPRESARIAL		16.000.000
FUNCIONAMIENTO		16.000.000
GASTOS DE PERSONAL		16.000.000
A77000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	APORTES DE CESANTIAS	16.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		1.880.858.409
FUNCIONAMIENTO		1.880.858.409
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		80.858.409
C32000.F06C07AC06P01001.10008.EM9900.0.2120202008.85931	SERVICIOS DE CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS (CALL CENTER)	5.828.434
C32000.F06C07FN01P02001.10008.EM9900.0.2120202008.85954	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	35.804.989
L32000.F06C07AL06P02001.10008.EM9900.0.2120202008.85931	SERVICIOS DE CENTROS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS (CALL CENTER)	3.320.890
L32000.F06C07FN01P02001.10008.EM9900.0.2120202008.85954	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS	42.908.096
GASTOS DE PERSONAL		1.790.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	APORTES DE CESANTIAS	11.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100106	PRIMA DE SERVICIO	40.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	500.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100101	SUELDO BASICO	863.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	APORTES DE CESANTIAS	26.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100101	SUELDO BASICO	100.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	250.000.000
GERENCIA DE AREA FINANCIERA		178.000.000
FUNCIONAMIENTO		178.000.000
GASTOS DE PERSONAL		178.000.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	APORTES DE CESANTIAS	28.000.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100101	SUELDO BASICO	150.000.000
GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ACTIVOS		570.000.000
FUNCIONAMIENTO		570.000.000
GASTOS DE PERSONAL		570.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	APORTES DE CESANTIAS	570.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100101	SUELDO BASICO	20.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	200.000.000
SECRETARIA GENERAL Y ASUNTOS LEGALES		350.000.000
FUNCIONAMIENTO		30.000.000
GASTOS DE PERSONAL		30.000.000
S73000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102003	APORTES DE CESANTIAS	30.000.000
TOTAL CONTRA CRÉDITO		6.183.358.000

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS

ARTICULO SEGUNDO. - Efectuar Créditos al Presupuesto de Gastos por valor de: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CTE. (\$6.183.358.000), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA		1.377.273.000
FUNCIONAMIENTO		1.377.273.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		282.273.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.Z01COR.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	209.951.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.Z02PRV.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	52.322.000
GASTOS DE PERSONAL		6.000.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100102	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	6.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.109.000.000
C52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	259.000.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	833.000.000
D52000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	17.000.000
GERENCIA GENERAL		157.000.000
FUNCIONAMIENTO		157.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		157.000.000
G72000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	157.000.000
GERENCIA DE AREA COMERCIAL Y GESTION AL CLIENTE		402.000.000
FUNCIONAMIENTO		402.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		402.000.000
C74000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	395.000.000
C74000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	7.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION		1.406.000.000
FUNCIONAMIENTO		1.406.000.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		72.000.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.Z01COR.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	72.000.000
GASTOS DE PERSONAL		15.000.000
D42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2110102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	15.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.319.000.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	1.303.000.000
V42000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	16.000.000
GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		1.725.476.000
FUNCIONAMIENTO		1.725.476.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		183.476.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.Z01COR.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	151.916.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.Z02PRV.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	31.560.000
GASTOS DE PERSONAL		43.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.211010100102	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	28.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.21101010010802	PRIMA DE VACACIONES	15.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.489.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	1.032.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	450.000.000
L32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	8.000.000
C32000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.2130702013.099	APORTES CONVENCIONALES	9.000.000
GERENCIA DE AREA FINANCIERA		280.000.000
FUNCIONAMIENTO		280.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		280.000.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	280.000.000
F76000.F00C00G0P0FNPNT0.10005.EM9900.0.213070201001	INCAPACIDADES NO DE PENSIONES	10.000.000
GERENCIA DE AREA GESTION HUMANA Y ACTIVOS		622.609.000
FUNCIONAMIENTO		622.609.000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		59.609.000





EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100006726

22 DIC 2023

Por medio de la cual se efectúa una redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2023

H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.Z01COR.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	36.080.000
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.Z02PRV.0.2120202008.8714102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	23.549.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	557.000.000
DISMINUCION DE PASIVOS		557.000.000
H78000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.2170102.091	CESANTIAS PARCIALES	6.000.000
SECRETARIA GENERAL Y ASUNTOS LEGALES		6.000.000
FUNCIONAMIENTO		170.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		170.000.000
S73000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	170.000.000
GERENCIA DE AREA TECNOLOGIA DE INFORMACION		170.000.000
FUNCIONAMIENTO		43.000.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		43.000.000
T75000.F00C00G0P0FNPNTO.10005.EM9900.0.213070200102	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD DE PENSIONES	43.000.000
TOTAL CRÉDITO		6.183.358.000

PRESUPUESTO DE INGRESO

ARTICULO TERCERO- Reclasificar recursos del Ingreso por valor de: OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CTE (\$833.000.000), para la vigencia 2023 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

ADICIÓN

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA		833.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL		833.000.000
BANCOS		833.000.000
5203.F00C00G0P0FNPNTO.10020.EM9900.9.1002	BANCOS	833.000.000
TOTAL ADICIÓN		833.000.000

REDUCCIÓN

GERENCIA UNIDAD ESTRATEGICA DEL NEGOCIO DE INFORMACION Y COMUNICACION		833.000.000
DISPONIBILIDAD INICIAL		833.000.000
BANCOS		833.000.000
4201.F00C00G0P0FNPNTO.10020.EM9900.9.1002	BANCOS	473.000.000
4202.F00C00G0P0FNPNTO.10020.EM9900.9.1002	BANCOS	360.000.000
TOTAL REDUCCIÓN		833.000.000

ARTÍCULO CUARTO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

FULVIO LEONARDO SOTO RUBIANO
Gerente General EMCALI EICE. ESP.

JAIRO DAVID TORRES FLOREZ
Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP

Elaboró: Christian D. Sepulveda Henao - Profesional Contratista
Revisó: María Cristina Acosta A. - Jefe de Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto

